

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES

BUGA - VALLE DEL CAUCA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

NÚM. 021

lunes, 6 de marzo de 2023

#	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUAD.	FL.	CONTENIDO
1	2018-00031	EJECUTIVO	EFRAIN SILVA	COLPENSIONES	REQUERIR AL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE EJECUTANTE DR. YURI RICARDO DÍAZ HERNÁNDEZ, PARA QUE SE SIRVA INFORMAR SOBRE EL TRAMITE REALIZADO ANTE LA ENTIDAD FINANCIERA BANCO DE OCCIDENTE, RESPECTO DEL OFICIO NÚM. 2284 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019	1	161	VER AUTO
2	2023-00038	ORDINARIO	DISUL DINEY CAÑAVERAL TIGREROS	JAMES YARLEY MARTÍNEZ GRAJALES	DEVUELVE ESCRITO DE DEMANDA Y CONCEDE TÉRMINO PARA SUBSANAR	1	26	VER AUTO

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado en un lugar público de la Secretaría por un (1) día entre las 08:00 am y 05:00 pm, vencido el cual se entenderán surtidos sus efectos e inicia su término de ejecutoria de la providencia.

JEISSON CALDERÓN VALENCIA

El Secretario

Firmado Por:

Jeisson Calderon Valencia

Secretario

Juzgado Pequeñas Causas

Laborales

Guadalajara De Buga - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5921f69de332fe37fda1279d09f6138c4cb6c85dd0b298af48876fde97cda291**

Documento generado en 05/03/2023 06:41:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>